

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.457. Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Jueves 7 de Junio de 1934

La concepción del Estado

A lo que nunca hay derecho

Por Hipólito León Jordán

No es preciso ir a Roma ni a Moscú, ni siquiera a Salamanca, para advertir que el régimen parlamentario se encuentra bastante lejos, en la práctica, de ostentar las virtudes que le atribuye la teoría.

Sin embargo, no hay otro mejor, se nos objetará por todos lados. Y así pudiera ser, pero esto no quiere decir que no debamos todos esforzarnos por encontrar el medio de superarlo.

A esta necesidad, más que deseo, obedece la moda «totalitaria» (?), hechas de alocuciones y de tópicos; de imitaciones y gestos satíricos, como si en realidad se hubiese hallado el «non plus ultra» de la perfección política.

Hecha excepción de aquel coeficiente de buena fe y entusiasmo indispensables a la propagación de una doctrina cabe abrigar serias dudas de que la «concepción totalitaria del Estado», tan oscura en la práctica como en la dialéctica, resulte, efectivamente, el último adelanto de la eficacia política.

Las dictaduras, sea cualquiera su estilo, tienen, al parecer, un grave inconveniente que acaba de ponerse una vez más de relieve a consecuencia del «match» Calvo Sotelo-Prieto en nuestras Cortes.

Y es el siguiente: A los tres años de muerte la dictadura del general Primo de Rivera, y aun sometida a discusión y libre examen, con luz y taquígrafos y opinión pública, una gestión tan concreta y, si se quiere, aritmética, como es la de la contabilidad nacional de aquel período, aún no se hallan de acuerdo «los autores» sobre cuál es el Debe y cuál es el Haber; dónde está el «superávit» y dónde el «déficit». Y lo de menos es la opinión pública. Lo verdaderamente extraño es que siendo la ciencia de los números el reflejo más fiel de la verdad que al hombre es dado a conocer mejor, los que no están de acuerdo son los ministros de Hacienda respectivos del Viejito y del nuevo régimen.

Si con lo que ha ocurrido desde entonces, resulta tan embrollado el aspecto más fácil, por aritmético, de una actuación política, ¿qué de dificultades tendrá, ponerse a dilucidar otros aspectos más psicológicos e imponderables como los de la libertad o no libertad, el orden o el desorden, la religión o la impiedad, la sanidad o la patología espiritual?

¿Para qué continuar? El régimen gubernal, de jerarquía y plenos poderes a base del postulado de que «quien manda siempre tiene razón», con totalitarismo o sin él, resulta indeseable por un solo motivo: por confuso. Que ya parece bastante.

Partiendo de la base de que el sufragio universal y su consecuencia lógica—el Parlamento—necesitan trascendentales reformas encaminadas a desierar del ámbito legislativo la indecencia y la falacia, el caciquismo y la manobra, lo que procede hacer, a nuestro modesto juicio, es buscar un sistema mediante el cual no tenga más carácter el Gobierno que el de una comisión ejecutiva de los acuerdos de un verdadero Consejo de la Economía Nacional, que para ser eficaz tendrá que ser lo contrario de su antecesor: lo mínimo.

Es función privativa del Gobierno (pues el Estado es una abstracción) articular, en primer término, los intereses de todos, reconociendo por vez primera en la Historia a todos los individuos unos derechos económicos capaces de producir mayor bien que los «derechos políticos».

El más fundamental de los derechos económicos, es el derecho al trabajo, porque resulta un sarcamo que la Constitución de la República nos proclame el trabajo como un deber, que ansan poder cumplir muchos millares de personas, y que no diga, de paso, por cuáles medios concretos puede cualquiera cumplirlo.

El deber de trabajar ya presupone el derecho al trabajo. Si no hay derecho a exigirle al Estado medios para poder trabajar, no existe posibilidad humana de cumplir un deber tan esencial.

Después de hacer efectivo y realizable el derecho y deber de trabajar de todos los ciudadanos, procede reglamentar equitativamente las condiciones de los diversos trabajos.

Si el capital, según la Economía Política no es más que «trabajo» acumulado y destinado a una ulterior producción, tendremos que convenir que no el hombre adinerado, sino el auténtico capitalista, es tan trabajador, como el peón o el bracero.

Muchos confunden la renta con el producto legítimo del capital. Conviene proclamar a voz en cuello, aunque haya muchos sectores del campo «totalitario» que fingirán estar sordos, que los productos legítimos del capital constructivo no deben llamarse «renta sin interés», conceptos tan diferentes que no es posible nunca confundirlos, pues basta un sencillo ejemplo para diferenciarlos.

No son iguales los riesgos que un capital puede experimentar, según se aplique a producciones diversas.

Si yo construyo una silla en veinticuatro horas, que ya tengo vendida de antemano, no corro análogo riesgo al del que siembra patatas cuyo proceso de producción no invierte veinticuatro horas sino de cuatro a seis meses; durante cuyo período no sabe el agricultor qué resultado obtendrá, si próspero, mediocre o desastroso.

Salta a la vista que durante el período de tiempo que requiere el proceso de producción, existe un capital muerto o anesiciado, en tanto que el capitalista debe poder subsistir y mantener en buenas condiciones de servicio todos sus elementos productivos, obteniendo de la venta del producto no ya el importe de los gastos realizados que le permitan repetir su trabajo, sino además un beneficio prudencial que le compense de los esfuerzos realizados y pueda constituir un fondo de reserva para, pongamos por caso, vivir en su vejez u orientar a los hijos en la vida.

Sólo cuando la propiedad no es capital, porque ha está dedicada a la producción ni corre análogos riesgos, es cuando sus beneficios merecen nombre de RENTA. Y un Estado sapiente y confiado debe actuar sobre la renta impidiendo a la trocarse en capital, con todas las garantías que sean posibles.

Los notamos, la falta de un organismo estatal, autónomo e independiente, que de manera científica estudie tales cuestiones. Ese sería un auténtico «Consejo» Ordenador de la Economía Nacional. Y ordenar, o sea «poner cada cosa en el lugar que le corresponde», es resolver para siempre los problemas sociales.

Para esto es inadmisibles que tal Consejo lo integren representantes de la producción, o sea del capital, de la renta o del trabajo. Debe ser un Consejo genuinamente técnico, donde figuren los hombres más entendidos en finanzas, pero sin ser financieros; y en agricultura, pero sin ser agricultores, y en siderurgia, pero sin ser siderúrgicos.

Hombres escrupulosos e insignes, capaces de responder íntegramente de su capacidad y desinterés.

Que no es difícil hallarles entre los cuerpos facultativos del Estado y entre las más altas y nunca bien ponderadas clases medias.

A lo que nunca hay derecho es a tomar como base los propósitos de sabiduría administración y buen gobierno del Estado, que corresponde a la técnica y a la Economía Política, para dogmatizar sobre la raza, la Historia, la familia y hasta la indumentaria, el arte y el amor.

Cuando veáis un político que incluya entre los principios de su doctrina asuntos emocionales y legendarios; políticos y religiosos; patrióticos o étnicos y recurra a uniformes, saludos, cantos y músicas, tened la seguridad de que es megalómano incapaz de comprender y vivir la grave seriedad de la existencia.

(Prohibida la reproducción.)

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Tres meses, 2 pesetas. Un mes, 6 id. Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL Tres meses, 8 id. Seis meses, 15 id. Un año, 24 id.

EXTRANJERO Un año, 40 id. Pago adelantado Número suelto 19 ctms.

Instantánea política

Ante las vacaciones parlamentarias

El día 29 será clausurado el Parlamento. Es el día de San Pedro y San Pablo, apóstoles martirizados en Roma, durante la primera persecución, viernes de la semana 26 del año de gracia radical de 1934, y último día parlamentario de la última semana del mes en curso.

El Gobierno tenía el propósito de que se extendiera la labor de las Cortes hasta bien entrada la canícula. El Salón de Sesiones dispone de magníficos aparatos de refrigeración, y aun en las tardes más calurosas del mes de Julio, con buena voluntad se puede uno hacer la ilusión de que está en el Alto del León, lugar estratégico de la Sierra de Guadarrama donde el Arcipreste de Hita pidió amores a una serranilla.

Pero nuestros representantes prefieren la montaña de verdad y el encanto de las playas. La paz bucólica de los campos, lejos de las interrupciones y las aguas frías donde se sumergen las infinitas Venus de todas las latitudes de España, enseñando lo que las costumbres permiten y aun algo más de lo que una rígida honestidad consentiría.

Tres proyectos serán aprobados en este breve espacio que media entre la semana parlamentaria que empieza y el día 29. El de elección de jueces municipales y fiscales municipales, a cuyo proyecto se aplicará la guillotina el jueves inmediato por el procedimiento de refundir en un solo artículo el proyecto; el de presupuestos y el de reposición de funcionarios expulsados de sus puestos sin formación de expediente, atendiendo a su significación política, pese a que la Constitución señala taxativamente que no será privilegio ni nadie será más estado por sus ideas.

Los tres proyectos no serán objeto de grandes batallas. Ante la inminente de las vacaciones y la ola de calor que se acerca apresuradamente, puede afirmarse que después de la guillotina los diputados empezarán a cesiar en busca de descanso.

Cuando llegue el momento haremos el balance de la labor parlamentaria. Si los diputados descansan, más descansado queda el Gobierno, libre y feliz de las asechanzas de las Cortes. Nuestro sistema consiste en poner zancadillas a los que se sientan en el banco azul.

Las Cortes se abrirán el día 1 de octubre, mes delictivo que anuncia el invierno, la caída de la hoja y acaso la caída del Gobierno. No podemos vivir tranquilos si no gravita sobre nosotros la idea de la crisis. Unos sueñan con ella por si la rueta política hace pleno y resultan premiados con una carrera, y otros a ver si vuelven a mandar, cosa por lo visto tan deliciosa que el que la prueba siente una terrible nostalgia.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad

En esta población ha fallecido en el día de hoy, la respetable dama doña Eufemia Loma Sanjuan-Santa Cruz, viuda de Fernández-Díaz.

Descanse en paz y reciba su desconsolada hija doña María Teresa, y demás distinguida familia, y en especial su hijo político el presidente de Sainder Tribunal Supremo, don José Manuel Puebla, la expresión de nuestra más sincera condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

A los 66 años de edad dejó de existir el industrial de esta plaza don José Zárate Marín, a cuya esposa doña Valentina Renuncio Marín, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

A los cinco años de edad ha subido al cielo la niña María del Carmen Juez de Velasco, a cuyos afligidos padres don Ildefonso, ordenanza del Excelentísimo Ayuntamiento y doña Leandra, y demás familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

La familia de don Valentín Pérez Cartón (q. e. d.), dan las gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad así como a las que asistieron a su entierro y funeral.

En la Facultad de Valladolid, y con brillantes notas, ha terminado la carrera de Medicina el joven burgalés don Antonio Viejo Julián, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco Viejo, jefe de la secretaría del Instituto de segunda enseñanza. Sea enhorabuena.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

En la Escuela de Taquígrafía

Un trabajo constante desde hace veintidós años

Como en años anteriores se ha celebrado el reparto de premios en la Escuela municipal de Taquígrafía y Mecanografía.

Ante más de un centenar de alumnos, tomaron asiento el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría y los concejales Sres. G.º Lozano, Román S.º y Ezquivarrita. Acompañados de los profesores de la Escuela, señorita Ascensión Merino y don Plácido Azcona.

Se hizo una demostración ante las autoridades y el señor Azcona dictó, a gran velocidad, un párrafo del hermoso libro «Ejemplares burgaleses» que después de tomado taquígrafamente por los alumnos, fué traducido fielmente a los pocos minutos.

Se hicieron varios ejercicios a máquina y algunas prácticas de correspondencia comercial que merecieron la aprobación de las autoridades.

Seguidamente leyó un notable trabajo el profesor señor Azcona en el que no sabemos si admirar más su impecable forma y correcto estilo o su contenido que descansa en un grado de sana moralidad.

Es lástima que la falta de espacio nos permita reproducir íntegramente el documentado trabajo.

No queremos dejar de consignar que el señor Azcona recorrió oportunamente los beneficios que la escuela ha reportado a los millares de alumnos que han pasado por ella, poniendo a muchos de ellos en magníficas condiciones de hacer un buen papel en la vida moderna.

Señala la gratitud que el pueblo de Burgos debe al Ayuntamiento promotor y sostenedor de esta obra que llena cumplidamente una necesidad sentida acerca apresuradamente, puede afirmarse que después de la guillotina los diputados empezarán a cesiar en busca de descanso.

Se dirige a los alumnos y después de describir con negros trazos las dificultades para abrise camino en la vida, les invita y aconseja a que adquieran cuanto antes un exacto conocimiento de las cosas y de las personas para ponerse frente al camino de la fealdad que no reside en los artificiosos placeres mundanos, ni en las lujurias donde es tan fácil perderlo todo y no ganar nada, sino en los puros gozos de la naturaleza y en la satisfacción de cumplir con el deber.

Les invita a que no abandonen nunca el cultivo de su inteligencia y que procuren a toda costa adquirir una mayor cultura general en la seguridad que suavizará el camino que tienen que recorrer en la vida.

Hace otras consideraciones dedicadas a las señoritas alumnas inspiradas en el deseo de que guarden siempre el tesoro de su virtud.

El señor Azcona fué muy aplaudido. Seguidamente se procedió al reparto de premios a todos los alumnos y de diplomas a los más distinguidos.

Después, Margarita Cebrián hizo entrega de un ramo de flores al señor Santamaría en nombre de los profesores de la escuela.

Por último, el alcalde hizo uso de la palabra para hacer constar la complacencia que le produce la meritoria labor desarrollada por profesores y alumnos durante el curso que termina. Felicitó a los profesores y excitó a los alumnos para que sigan sin descanso en sus trabajos con la vista puesta en llegar a ser unos buenos ciudadanos. Anuncia la adquisición de más máquinas de escribir para que nunca falte el decidido apoyo del Ayuntamiento.

Instrucción Pública

Se hallan vacantes más de 15.000 escuelas

Según relación publicada, en la «Gaceta» existen en la actualidad vacantes, en escuelas nacionales, las siguientes: Maestros: Direcciones de graduada, 251; secciones, 1.151; unitarias, 2.317, y mixtas, 2.381. Total, 8.103.

Maestras: direcciones de graduada, 244; secciones, 1.173; unitarias, 4.174; párvulos, 673, y mixtas, 1.922. Total, 7.886.

Según la anterior estadística, existen en la actualidad, 15.989 plazas vacantes.

Este Consejo de mi presidencia en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad, anunciar por ocho días, de plazo, contados desde la fecha del B. O., en que se inserte este anuncio, la sustitución de la Escuela de niñas de Torregalindo, con el haber anual de 2.000 pesetas y emolumentos legales.

Las maestras que deseen ser nombradas para dicha plaza se dirijan a esta presidencia por instancia y demás documentos justificantes de su derecho, si no figuran en las listas de interinas, y por simple oficio las que estén comprendidas en las relaciones de aspirantes a interinidades formadas por este Consejo.

Burgos 6 de Junio de 1934.—El presidente, J. Saldana.

Asociación de maestros del partido de Villadiego

No habiéndose celebrado por esta Asociación la reunión convocada para el 7.º del próximo pasado, se convoca nuevamente para celebrarla el 11 del actual, a la misma hora, o sea a las diez y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las tres en segunda, con el mismo orden del día.

Se encarece la asistencia de todos los miembros del partido, tanto asociados como no asociados, así como el concurso por escrito, de las opiniones de aquellos que no pudiendo asistir, vean imposibilitados de hacerlo verbalmente ante la Asamblea.

Señala todavía varios los maestros propietarios que no se hallan adheridos a esta Asociación—ya que los interinos están en su mayoría—, me permito llamarles la atención sobre la grave responsabilidad que les cabe en el caso de no acudir al vivir sumidos en el mayor de los aislamiento cuando las Asociaciones están con los brazos abiertos, prontas a recibir en su seno a los miembros que han de darles impulso y vida, poniéndose al servicio de todos sus asociados.

Os saluda a todos, vuestro compañero presidente, T. C. L. Martín.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 8 de Junio: Francés, primer año (plan de 1932), a las once de la mañana. Francés, segundo año (plan de 1932), a las diez y media de la mañana. Matemáticas, primer año (plan de 1933), a las nueve de la mañana. Dibujo, segundo curso (plan de 1933), a las diez de la mañana. Geografía General y de Europa (plan de 1933), a las cuatro y media de la tarde.

Exámenes de Convocatorias

Cruz Roja Española

ORFEON BURGALÉS

La comisión organizadora de la excursión del pasado domingo, se complace en hacer público su profundo agradecimiento al ingeniero don José Suárez Sinova, por las facilidades dadas para realizar la visita al Pantano del Arlanzón, como asimismo al personal encargado de la guarda del mismo, que en todo momento, y sin cansancio alguno, explicó a los detenidamente cuantos detalles se les pedían sobre obra tan grandiosa.

BLANCO

Notas de la Alcaldía

Una carta de los alumnos de la Escuela de Taquígrafía

Señor don Manuel Santamaría, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento. Muy señor mío: los alumnos de la Academia Municipal de Taquígrafía y Mecanografía, patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, y dirigida por los Profesores don Plácido Azcona y señorita Ascensión Merino, nos permitimos comparecer ante el juvenil dictamen de nuestra ciencia que no nos deja ausentar de dicha Academia, sin antes dar las más expresivas gracias al excelentísimo Ayuntamiento, así como a los profesores que se cesvelan por venir en las rutas noches de invierno a inculcar en nuestra inteligencia la Taquígrafía y Mecanografía; por eso le enviamos estas cortas líneas, aunque lo hagamos muy brevemente, en nombre de los alumnos de esta Academia, para agradecer al excelentísimo Ayuntamiento esta tan tenemérica obra que viene realizando hace bastantes años.

Altamente agradecidos de cuantas atenciones nos vienen prodigando en el transcurso de las actuaciones profesionales. Se despiden estos alumnos de la Academia dando las más expresivas gracias en primer lugar al excelentísimo Ayuntamiento por la grata labor que con esto viene realizando, y en segundo término a nuestros dignos profesores, que sean conservados muchos años, para el bien de esta noble y leal Ciudad de Burgos y sus hijos.

Burgos 2 de Junio de 1934.—Luis Ca: con 5 una revendedora por comprar

Presentación

Toril: Carda Mari e, soldado que fué de la Agrupación de Artillería de Ceuta; se presentará a la mayor brevedad posible provisto de la Cartilla Militar en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal de 10 a 12.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas un individuo, por cometer actos inmorales en la vía pública; con 5; una verdadera, por comprar huecos en el interior del Mercado de Abastos, antes de la hora que tienen señalada; los padres de dos niñas por poner estas flores en los jardines de la Plaza de la República, al tenerlas abandonadas; y con 2, dos mujeres, por sacudir ruedos después de la hora señalada; con 5 pesetas, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública; una mujer por tener tendidas ropas de cama en el mirador de su habitación después de la hora señalada; y con 2, otra, por sacudir una alfombra.

POLITICA LOCAL

Congreso provincial de la J. A. P.

La Juventud de Acción Popular de Burgos celebrará el próximo sábado, 9, el Congreso Provincial que se clausurará el siguiente domingo, con un acto, en el Teatro Principal, en el que tomarán parte como oradores los diputados don Ramón Ruiz Alonso, por Granada, y don José María Valiente, por Santander.

BIBLIOGRAFIA

«Esto»

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Una proposición de ley que puede causar grave daño a la Corporación

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Comenzó la sesión a las siete menos cinco, presidiendo el alcalde de la ciudad, don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almendrés, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Cuesta, Fournier, Sáiz, Fuentes, Conde, Martínez Mata, don Florentino y don Isaac, Domingo Monedero, Rodríguez, García-Lozano, Calleja, Díez Pérez, Echegarreta y Gonzalo Soto.

Orden del día

Aprobada el acta de la sesión del 30 de Mayo, se lee la correspondiente a la del día 2 del actual, e interviene el señor Labín, diciendo que tiene noticias de que a un individuo que interrumpió en dicha sesión se le han impuesto 500 pesetas de multa, y como se cree que con dicha interrupción no se dirigió a persona alguna para ofenderla, solicita de los señores de minorías expresen su criterio en este asunto.

El alcalde hace ver que el acta debe aprobarse si es fiel reflejo de lo sucedido en la sesión y recoge las palabras pronunciadas por los concejales y refiriéndose a lo dicho, por el señor Labín, expresa que lo único que hizo fue poner al interruptor a disposición del gobernador.

Los señores Díez Pérez y Rodríguez, protestan del rápido levantamiento de la sesión del sábado, diciendo además el primero que, a su juicio, cuando una persona obtiene un acta por un partido político, debe devolverla a éste al dejar de pertenecer a él.

El alcalde contesta expresando que cumplió con un deber, y refiriéndose a la última parte, que tiene verdaderos deseos de que se plantee un debate político para tratar de ese asunto con el señor Díez Pérez, estando a disposición de éste para hacerlo donde quiera, como quiera y cuando quiera.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior y de la distribución de fondos para el presente mes, importante 435.559 pesetas, fué aprobada una proposición de la Alcaldía sobre que se le faculte para que represente a la Corporación en los actos de otorgamiento de las escrituras que hayan de firmarse durante el actual ejercicio, en unión del primer procurador síndico.

En los diversos dictámenes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Aprobar la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas en el mismo, durante el mes de Mayo próximo pasado, importante 5.943,40 pesetas.

Gobernación.—Dar de baja a doña Lucía Rioja Rodríguez, en el padrón de habitantes de este término municipal. Incluir en el mismo padrón a doña Margarita Caballero Muñoz, auxiliar del Servicio Agronómico.

Autorizar a la Alcaldía para que emplee hasta mil pesetas para propaganda, en pro de la iluminación de la Catedral.

Obras.—Autorizar a don Lucio y don Román García García, para construir un edificio en el término denominado «La Salcedilla».

Idem a don Joaquín Tino, para encañonar un huerto de punta de su casa número 23 de la Plaza de Prim.

Idem a don Elías García, para variar el ramal de alcantarilla de su casa número 10 de la calle de Saldaña e inscribirlo en la general que pasa por la de Subida a Saldaña.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano, la instancia del señor director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, sobre que se le marque la alineación definitiva en los solares números 6 y 7 de la calle de Vitoria.

Conceder a don Félix Villalán, contratista de las obras del derribo del Convento de las Calatravas, una nueva prórroga para su terminación.

Verificar la recepción definitiva y el abono del segundo y último plazo de las obras de sustitución de la cubierta de la Casa Consistorial, y devolución de la fianza al contratista Hijo de Marrodán y Compañía, de Logroño.

Que estudie el técnico algunas modificaciones en el proyecto de urbanización de la Plaza de la República y Paseo contiguo al río Arlanzón.

En el expediente sobre que se faculte a dicha Comisión para asesorarse técnicamente del decorado de las Casas Consistoriales, y para nombrar un técnico que sustituya al señor arquitecto, mientras se halle ausente con permiso, se acordó a petición del señor Martínez Mata (don Florentino), que vuelva a la Comisión, para nuevo estudio.

CUENTAS.—Se aprueban de diversas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos:

Instancias de don Julio Gonzalo Soto y don Angel Remacha, en representación de la J. A. P. y Renovación española, solicitando se les ceda el Teatro para celebrar actos públicos, los días 10 y 17 del corriente, respectivamente.

Se facilita a la Comisión para que conceda el Teatro en las condiciones acostumbradas.

—Cartas de los señores Martínez de Velasco, Vedoya y Alonso de Armiño, diputados a Cortes, relacionadas con diversos asuntos que el Ayuntamiento tiene planteados en Madrid.

Dice el alcalde que constantemente recibe cartas sobre estas cuestiones y éstas son demostrativas del interés que los diputados se toman por las cosas

de Burgos, y agrega que en ellas se habla de los Canales del Arlanzón, encauzamiento de los ríos Pico y Vena, cesión del viejo Penal e iluminación de la Catedral, con respecto a la cual se habla de que cuando se aprueben los presupuestos, se entregarán 25.000 pesetas.

Refiriéndose a esto último, dice que el director de la sucursal del Banco Hispano Americano le ha participado que sus superiores de Madrid habían acordado contribuir con 500 pesetas a los gastos y propone, acordándose así, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por esta deferencia.

—Oficio participando el fallecimiento del capellán y administrador interno del Hospital de San Juan, don Valentín Pérez Cartón.

Se acuerda, a propuesta del alcalde, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Notas finales

Un importante proyecto de ley

El señor García Lozano pone de manifiesto la importancia de un proyecto de ley firmado por un centenar de diputados, en el que se propone se prohiba a los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., la imposición de gravámenes, exacciones, arbitrios, etc. sobre la entrada, circulación y consumo de los vinos de producción nacional, ya que de llegar a aprobarse, aunque se hable de estudiar compensaciones, se privaría a los Ayuntamientos de un ingreso anual de 552.000 pesetas.

Por ello ruega al alcalde que haga las gestiones oportunas para evitar que esa propuesta se convierta en ley.

El señor Santamaría dice que se ha dirigido ya a la Unión de Municipios Españoles y que lo hará nuevamente, ampliando esa gestión a los diputados por esta provincia.

Un ruego

El señor Labín denuncia el mal estado de la tapia del Matadero y pide que se traigan a la próxima sesión

REUMATICOS - ARTRITICOS

Baños termales radioactivos de ARMEDILLO (Logroño)

Viaje estación CALAHORRA

Detalles Gerencia

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta

Ya puede usted pedir en todos los comercios

de

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

el acreditado

CAFE "PANI"

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos

Tostadero y venta al por mayor

Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12 - BURGOS

Tome usted nota

PLAZA MAYOR, 58

será en breve la nueva

Relojería Gredilla

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176



LA SEÑORA

D.ª Eufemia Loma Sanjuan-Santa Cruz,

VIUDA DE FERNANDEZ-DIAZ,

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados: hija, doña María Teresa; hijo político, don José Manuel Puebla; nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de «corpore insepulto», que tendrá lugar mañana, viernes, día 8, a las OCHO, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyas obras de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 7 de Junio de 1934

Casa mortuoria: Vitoria, 16

El duelo se despide frente a las Sievas de Jesús.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ECOS DE LA PROVINCIA VIDA RURAL EL DIARIO en la Bureba

Quintanilla del Rebollar

Sus fiestas

De acontecimiento extraordinario puede calificarse la celebración de las fiestas del Corpus en este pueblo.

Todos los pueblos de este valle, vólcron sus juveniles a Quintanilla, Espinosa, también dió su buen contingente de romeros.

La afluencia fué mayor que nunca, hasta el extremo de no poder dar un paso en su espaciosa plaza, donde se bailaba a más y mejor, al son de las bonitas tocatas de los renombrados dulzaineros de Agüera.

Los establecimientos que hay en la localidad, estuvieron repletos de discípulos de Baco, habiendo derroché de vino, sidra, cerveza y otros licores con el consiguiente agotamiento de sus dueños. En los dos juegos de bolos, se cruzaron apuestas valiosas con partidos muy reñidos, y aunque hubo jugadores de otros pueblos, Quintanilla aplaudió a todos por igual, dando pruebas de excelente educación.

Solemnísima y con la iglesia artísticamente adornada, celebró la misa nuestro querido párroco, don Juan, asistido por los de Cueva y Póza.

La afluencia de fieles numerosísimos y la procesión con el Santísimo que recorrió las principales calles del pueblo, fué manifestación de los sentimientos cristianos que tan arraigados están en estos pueblos.

Por la tarde, vísperas, rosario y exposición, oficiando el párroco de Quicóndez, y quizá con más asistencia de fieles que por la mañana.

No hubo que lamentar ni el más pequeño incidente.

ANGEL PEÑA L.

Olmadiño de Roa

Mitin antifascista

Para el próximo domingo día 10, a las dos de la tarde, está anunciado un mitin antifascista que promete estar muy concurrido, pues se espera la asistencia de simpatizantes de los pueblos comarcanos y de la capital.

Tomarán parte, entre otros oradores, don Francisco Galán, hermano del héroe de Jaca.

EL CORRESPONSAL

Alcocero

Fiesta tradicional

El domingo 10 del corriente, tendrá lugar en este delicioso valle con buenas vías de comunicación, la tradicional fiesta, que será amenizada por cinco músicos de la famosa banda municipal de Briviesca.

Por la mañana, cé madrugada, diána por todo el pueblo, disparándose cohetes por los animosos muchachos del pueblo de Alcocero.

A las diez, misa solemne, con sermón de nuestro párroco.

Por la tarde, gran baile en la Plaza de la República y gran partido de pelota, burebana y valleses.

Además de servirán ricas y exquisitas menudencias, vinos piales de Rioja y refrescos de todas clases.

UN SUSCRIPTOR

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones.

Caja de Ahorros

Los Barrios

Regreso de estudiantes

Ya han regresado de distintos sitios, donde se encontraban realizando sus estudios, varios jóvenes de esta localidad.

Ha terminado el bachillerato el culto y estudioso joven don Pedro Larrea-tegui Barrio, hijo de la viuda de Larrea-tegui, concia comerciante de aquí. Del modo como dicho joven ha aprovechado el tiempo, nos dará idea, el que ha hecho dos cursos en uno, obteniendo en ambos brillantes notas.

También, ha terminado con nota brillante, el primer curso del bachillerato, el joven Marañón Sáiz de la Hoya, hijo del pendoroso y culto médico de ésta, don Aurelio Sáiz.

A ambos enviamos nuestra más cordial enhorabuena y deseamos que, en tiempos no lejanos corchen uberrimas frutas, en las actividades que se dediquen.

Elfirmo

Se encuentra enfermo entre nosotros, disfrutando permiso por enfermedad, don José Loriguegui, guardia civil, de la vecina villa de Pancorbo, acompañado de su distinguida esposa. Que encuentre pronto alivio a su padecimiento y pueda reintegrarse a su servicio.

Onomástica

El domingo 27 celebró su fiesta onomástica, la culta y celosa maestra del pueblo, señorita Julia Flaquillo, recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Petición de mano

Para el joven y activo industrial de esta villa, don Eusebio Larrea Sáiz Barrio, y por su respetable madre, ha sido pedida la mano de la bellísima joven Tomasa Carranza, cambiándose entre los novios los regalos de costumbre. Ha sido fijada la fecha del enlace para el mes de junio.

Terrezos

Próxima boda

Ha marchado a Avila, don Alberto de Miguel, culto y distinguido maestro de este pueblito, a pedir la mano de su futura esposa, señorita Julia Ramos. La boda se celebrará en el próximo verano.

Barzosa

La típica romería

Hoy, y como es tradicional, se ha celebrado con un gran esplendor la

típica romería del domingo de la Trinidad. Muy de mañana el disparo de cohetes nos anunciaba el comienzo de la fiesta. A las ocho de la mañana comenzaron a afluir a Berzosa gran número de romeros. A las diez de la mañana dió comienzo la misa, estando la iglesia concurrencísimas. La Banda de música de Casalarreina, compuesta de veinte músicos, interpretó hasta la hora de comer, bonitos y alegres pasacalles.

Cuando la afluencia de forasteros fué enorme, es a las tres de la tarde, comenzaron a llegar coches de Briviesca, Pina, Casalarreina, Cubo y Frías. De este último pueblo llegó una camión abarrotada de jóvenes. Los coches hicieron varios viajes. Los chicos consumieron con fruición cuantas golosinas les ofrecían los numerosos puestos, que aquí son típicos. Los churreros se quedaron sin aceite. Unos y otros hicieron su buen agosto. Los establecimientos públicos estuvieron concurrencísimos, agotándose las provisiones. La esplendidez del día contribuyó grandemente al esplendor de la romería.

Espectáculo lamentable

Nos produjo gran repugnancia lo ocurrido entre las 2 y 5 de la tarde. La juventud, que en otras ocasiones con su vanó ímpetu en juegos tan deportivos como el de los bolos y la pelota, se entregó con frenesí al estúpido y denigrante juego de las «chapas», en donde los cuatro o seis pilletes que viven de estos juegos hicieron su pacifílica. Lo que más nos extrañó fué que jugaban en las mismas barbas de la autoridad.

¿Acaso estos juegos son lícitos? ¿La costumbre los hizo legales? Esperamos que en romerías próximas evitarán estos juegos perniciosos que dicen tan poco de la educación de un pueblo.

Justo es consignar que durante la noche prohibieron con tanto acierto como energía el azaroso juego del «bole», donde los mismos que «ordenaron» los bolos de ingeniosos mozabiles se apresuraron a dar muerte a su desfalco con visos de legalidad.

¿Con el magnífico frontón con que cuenta Berzosa para jugar al españolísimo juego de pelota?

El baile

A las cinco de la tarde, cuando ya el calor había amainado, dió comienzo un animadísimo baile en la plaza del pueblo, amenizado por la banda de música riojana. El bello sexo estuvo fielmente representado por un nutrido ramillete de bellísimas jóvenes, que elegantemente ataviadas, daban la nota más simpática de la fiesta. El baile se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Hecho salvaje

Cuando a las once de la noche se dirigían hacia Busto en un coche, varios jóvenes, se encontraron con que en el km. 1 de la carretera de Berzosa a la general, habían colocado gran cantidad de gruesas piedras en la carretera, teniendo que dar un fuerte frenazo el conductor del coche, a pesar de lo cual sufrió un pequeño entronazo contra ellas, sin que por fortuna ocurriera nada.

Hechos como éste sólo se explican en seres que, debido al excesivo alcohol que han alojado en su organismo, pierden la noción de los deberes más elementales. Un castigo ejemplar evitaría, de ser descubiertos, que en la sucesivo se cometieran salvajadas de esta catadura. Por lo demás, todo transcurrió dentro del mayor orden, sin que hubiese que lamentar ningún incidente. La hospitalidad proverbial de los moradores del pueblo y su franca y noble simpatía, contribuyó a que se pasara un día agradable en extremo.

Entre la numerosa asistencia, recordamos a los maestros nacionales de Busto, La Vid, Cubo, Calzada, Grisaleña, y otros, a los sobrinos del comerciante de Briviesca «Los Aracos», a una nutrida representación de bellas señoritas de Briviesca y otros cuyos nombres lamentamos no recordar.

PAR

PROFESIONALES

G. BAÑUELOS

OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 460

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

SANZ PASTOR, 13, 1.º - TELEFONO 252

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades

del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando

de Madrid

Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco

Vitoria, 28.-Burgos

F. URRACA

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

La designación de jueces y fiscales municipales

A las cuatro y cuarto de la tarde queda abierta la sesión...

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Prosigue el debate sobre la designación de jueces y fiscales municipales.

El señor Luna, socialista, defiende una enmienda...

La enmienda es rechazada por 122 votos contra 12.

El señor González López retira un voto particular...

El señor Álvarez Angulo defiende una enmienda...

Por la Comisión, le contesta el señor Arrazola.

El señor Álvarez Angulo rectifica y vuelve a aludir al señor Lerroux.

El señor Lerroux: Déjeme S. S., porque estoy muy ocupado...

Se rechazan varias enmiendas y se suspende el debate.

Los presupuestos

Comienza la discusión del presupuesto de Obras Públicas.

El señor Bedoya, agrario, consume un turno en contra de la totalidad.

El problema de los ferrocarriles, y que aunque haya un plan general...

También se rumoreaba...

El presidente volvió a negarlo rotundamente.

Informó del viaje del presidente de la República a Palma de Mallorca...

El señor Alcalá Zamora saldrá el domingo por la mañana en automóvil...

Llegará a Palma el lunes por la mañana, para presenciar el desfile de la escuadra...

En esta misma tarde, regresará a Valencia, a donde llegará el martes por la mañana...

El viaje marítimo de ida le hará a bordo del acorazado «Jaime I»...

El señor Samper irá con el presidente hasta Valencia y una vez presenciado el embarque regresará a Madrid.

Compañarán al jefe del Estado los señores Hidalgo y Rocha.

Preguntado si el presidente de la República irá a Mahón, contestó negativamente...

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que la huelga de campesinos tiende a mejorar.

Respecto al hallazgo de armas en Madrid, repitió cuanto se publica en la Prensa.

En Hernani, unos pistoleros dan muerte al general D. Fernando Berenguer.

de armas en Madrid y de bombas en Basurto.

El hundimiento de una casa en Valencia ocasiona numerosos muertos y heridos.

Los ministros, en su reunión de hoy, no se han ocupado de la cuestión política.

Expediente de suspensión del alcalde de Velez Rubio.

Se acordó que no procede separarle del cargo.

Se resolvió una instancia del general don Enrique Benedicto Alonso...

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Fijando el contingente del carbón vegetal durante el tercer trimestre de 1934.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Industria don Juan Caño...

MARINA.—Extendiendo a Marina el decreto de Guerra de 13 de Abril último...

GUERRA.—Concediendo la cruz laureada al capitán fallecido don Lorenzo Carbajal.

ESTADO.—Nombramientos y traslados en el cuerpo diplomático.

Terminado el Consejo, el Gobierno se reunió bajo la presidencia del jefe del Estado...

El presidente volvió a negarlo rotundamente.

Informó del viaje del presidente de la República a Palma de Mallorca...

El señor Alcalá Zamora saldrá el domingo por la mañana en automóvil...

Llegará a Palma el lunes por la mañana, para presenciar el desfile de la escuadra...

En esta misma tarde, regresará a Valencia, a donde llegará el martes por la mañana...

El viaje marítimo de ida le hará a bordo del acorazado «Jaime I»...

El señor Samper irá con el presidente hasta Valencia y una vez presenciado el embarque regresará a Madrid.

Compañarán al jefe del Estado los señores Hidalgo y Rocha.

Preguntado si el presidente de la República irá a Mahón, contestó negativamente...

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que la huelga de campesinos tiende a mejorar.

Respecto al hallazgo de armas en Madrid, repitió cuanto se publica en la Prensa.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficial:

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo...

En la primera reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión del señor Puig D'Aspre...

Nombrando para sustituirle a don José Calat Sanz.

Afirmando la presentación a las Cortes de los presupuestos de nuevas posesiones en el Africa occidental.

GOBERNACION.—El ministro informó del estado de los conflictos sociales con relación al orden público...

Elogió el comportamiento y la disciplina de la fuerza pública.

Dio cuenta del hallazgo de armas en Cuatro Caminos y en el domicilio del diputado señor Lozano.

En el domicilio de un diputado socialista son hallados 54 pistolas y 2.700 cartuchos

Como quiera que uno de los chicos detenidos con motivo del hallazgo de armas...

GUERRA.—Concediendo la cruz laureada al capitán fallecido don Lorenzo Carbajal.

ESTADO.—Nombramientos y traslados en el cuerpo diplomático.

Terminado el Consejo, el Gobierno se reunió bajo la presidencia del jefe del Estado...

El presidente volvió a negarlo rotundamente.

Informó del viaje del presidente de la República a Palma de Mallorca...

El señor Alcalá Zamora saldrá el domingo por la mañana en automóvil...

Llegará a Palma el lunes por la mañana, para presenciar el desfile de la escuadra...

En esta misma tarde, regresará a Valencia, a donde llegará el martes por la mañana...

El viaje marítimo de ida le hará a bordo del acorazado «Jaime I»...

El señor Samper irá con el presidente hasta Valencia y una vez presenciado el embarque regresará a Madrid.

Compañarán al jefe del Estado los señores Hidalgo y Rocha.

Preguntado si el presidente de la República irá a Mahón, contestó negativamente...

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que la huelga de campesinos tiende a mejorar.

Respecto al hallazgo de armas en Madrid, repitió cuanto se publica en la Prensa.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficial:

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo...

En la primera reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión del señor Puig D'Aspre...

Nombrando para sustituirle a don José Calat Sanz.

Afirmando la presentación a las Cortes de los presupuestos de nuevas posesiones en el Africa occidental.

GOBERNACION.—El ministro informó del estado de los conflictos sociales con relación al orden público...

Elogió el comportamiento y la disciplina de la fuerza pública.

Dio cuenta del hallazgo de armas en Cuatro Caminos y en el domicilio del diputado señor Lozano.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficial:

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo...

En la primera reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión del señor Puig D'Aspre...

Nombrando para sustituirle a don José Calat Sanz.

Afirmando la presentación a las Cortes de los presupuestos de nuevas posesiones en el Africa occidental.

GOBERNACION.—El ministro informó del estado de los conflictos sociales con relación al orden público...

Elogió el comportamiento y la disciplina de la fuerza pública.

Dio cuenta del hallazgo de armas en Cuatro Caminos y en el domicilio del diputado señor Lozano.

Francisco Montaña y el ayudante voluntario apellidado Vázquez.

Ambos sufren contusiones de importancia.

Han sido identificados bastantes cadáveres.

Precauciones en Cataluña

BARCELONA.—En distintos puntos de la vía pública...

Esta medida se debe a órdanes cursadas por la Jefatura...

En el Castillo de Santa Catalina

CADIZ.—Se encuentra en el castillo de Santa Catalina...

Se sabe que ha sido presentada una querrela contra los señores Aziza, Casares, Quiroga...

La policía encuentra 89 bombas de una nueva modalidad

BILBAO.—La Policía ha encontrado en un punto cercano a Castrejana...

Según el informe del técnico de una fábrica de Galdeano...

Los artefactos aparecieron envueltos en periódicos locales...

Las gestiones practicadas han dado por resultado la detención de dos personas...

Alcaid procesado

BILBAO.—Se ha decretado el procesamiento del alcalde de Portugalete...

Después del asesinato del general Berenguer

SAN SEBASTIAN.—Han llegado a esta población los señores don Federico Berenguer...

Mañana, después de la diligencia de la autopsia...

El general don Federico Berenguer, no se explica el asesinato de su hermano don Fernando...

Aunque se han practicado activas pesquisas, los autores...

La huelga de dependientes en Melilla

MELILLA.—La federación de sociedades obreras...

Esta actitud ha merecido la prohibición de los afiliados...

La huelga general es inevitable

La huelga general es inevitable la huelga general.

Ultima hora

El diputado Sr. Lozano da una explicación sobre el hallazgo de armas en su casa

Ante los periodistas, ha manifestado el diputado socialista...

Se los entregó ayer a las autoridades...

El suceso en cuestión, le dijo que hoy iría a recogerlos.

No abrió la puerta a la policía, por creer que se trataba de una estratagemas.

El jefe de policía, ha dicho que el señor Lozano...

Respecto a la detención del señor Lozano...

Lo que dice el jefe del Gobierno

Cuando llegó al Congreso el señor Samper...

Refiriéndose al suceso de complot, dijo que no crea en él...

Respecto a la detención del señor Lozano...

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'INTERIOR', 'EXTERIOR', and 'AMORTIZABLE' with various sub-categories and values.

El diario "La Voz", multado

Por la Dirección general de Seguridad, le ha sido impuesta una multa de 10.000 pesetas...

Asesinato de don Fernando Berenguer

HERNANI.—Un odioso crimen se comió anoche, produciendo, al ser conocido, honda sensación.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El aspecto que presentan los campos permite augurar una buena cosecha. Los labradores se dedican de lleno a sus faenas preparatorias de la recolección, lo que hace que los mercados estén por completo desiertos, que como el de hoy, no se ha registrado entrada alguna.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.

Idem tercera, 45.

Idem primera, 30.

Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem blanca sucia, a 18.

Idem limpia negra, a 30.

Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.

Gallinas, de 16 a 18 pesetas.

Gallitos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Patatas encamadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.

Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.

Nueces, 1,20.

Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.

Coliflor, 0,50 kilo.

Guisantes, 0,50 al por mayor.

Alechufos, 0,75 docena.

Habas, de 0,40 a 0,60.

Rábanos, 0,30 pesetas docena.

Papinos, 1,50 pesetas kilo.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,50 pesetas kilo.

Pescadilla, 2,00.

Abadico, 1,10.

Congrio, 1,40.

Sardina, 0,80.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 86 reales fanega.

Idem rojo, 86.

Cebada, 54.

Mueles, 58.

Yeros, 69.

Alubias, 240.

Patatas, 11 reales arroba.

Huevos, 1,80 docena.

Cerdos al destete, 230 reales.

Idem de seis meses, 430 arroba en vivo.

Cárneros, 200.

Corderos, 120.

Lana blanca basta, 70 reales arroba.

Idem negra basta, 35.

Pielles de cabrito, 16 reales.

Idem de cordero, 7.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 98 reales los 44 kilos.

Idem mocho, 92 los 42.

Idem rojo, 92 los 42.

Centeno 60 los 31.

Cebada, 40 los 42.

Algarrobas, 70 los 44.

Mueles, 58 los 40.

Yeros, 72 los 44.

Avena, 29 los 25.

Garbanzos superiores, 125 los 100.

Idem regulares, 100.

Idem medianos, 90.

Alubias, 140.

Harina de primera, 32 reales arroba.

Idem segunda, 30.

Idem tercera, 28.

Salvado primera, 17 reales fanega.

Idem segunda, 16.

Idem tercera, 15.

Patatas, 30 céntimos kilo.

Aceite, 23 pesetas arroba.

Vino blanco, 11 pesetas cántara.

Idem tinto, 8.

Idem claro, 8.

Vinagre, 8.

Cerdos al destete, 200 reales uno.

Idem de seis meses, 400.

Ovejas, 180.

Idem emparejadas, 320.

Corderos lechazos en vivo, 102.

Pielles de cabrito, 8 reales una.

Idem de cordero, 5.

BRIWESCA

Trigo rojo, a la tasa.

Centeno, 66.

Cebada, 40.

Ricas, 74.

Mueles, 58.

Yeros, 76.

Avena, 34.

Harina de primera, 30.

Idem de segunda, 27.

Salvado, 3,30 pesetas arroba.

Patatas, 2,50.

LA HORRA

Trigo, precio de tasa.

Cebada, 60 reales fanega.

Algarrobas, 70.

Mueles, 54.

Yeros, 64.

Avena, 30.

Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 62.

Salvado, saco, 10 pesetas.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Sigue la calma en el mercado triguero. Las entradas son escasísimas y puede considerarse algunos días como paralizado. Así ayer, cuyo mercado local se caracterizó por una atonía muy acentuada.

Las pocas fanegas que se vendieron alcanzaron el precio, ya estacionario, de 54,50 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 6,2.

Cebada, 37-38.

Avena, 23.

Algarrobas, 64.

Todo en reales la fanega.

Harinas.—Se cetas, 72.

Integrales, 67.

Buenas, 66.

Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerías, 32-33.

Cuarta, 23-30.

Comidillas, 24.

Salvado hoja, 30.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

PALENCIA

El mercado de trigo. Apenas se hicieron operaciones de trigo. Algunas muy pocas, de cebada, y avena, y se fijaron a medida, según costumbre.

En los almacenes, movimiento en la cebada. El trigo no se llegó a colifaz. Ocurrió lo mismo en fábricas, donde no hubo precio para él. Ofertas muchas, pero los compradores, corra la exportación por estar los comisionistas y harineros del litoral en expectativa de la cosecha andaluza y extremeña y medianamente de la ubérrima de nuestros campos, no se atreven a aceptar las ofertas, que llenan el mercado.

Los grandes tenedores quisieron sostener precios elevadísimos, y se encuen-

tran ahora con que sus proposiciones son desechadas sin iniciar apenas trato.

Rígieron los siguientes precios:

Trigo, de 51,50 a 52 pesetas el quintal.

Cebada, a 9 pesetas fanega (27,95 100 kilos).

Avena, a 20 quintal. En la plaza, a 23 Mueles, 13,50 fanega.

Habas, 0,60 el kilo.

Del sábado a hoy, ha bajado el trigo dos pesetas en quintal.

No se ha verificado hoy ninguna operación a 8,75 pesetas la fanega, como se hizo, alternando con partidas vendidas a 9 pesetas durante la semana pasada. Se sostiene el precio nivelando la oferta y la demanda; en almacenes y fábricas, han entrado unos diez vagones.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado desanimado. Al detall, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 21 pesetas los 43,24 kilos.

Cebada, a 10,25 los 22,20.

Algarrobas, a 16 los 43,25.

Huevos, 2,10 pesetas docena.

Patatas, 3,25 la arroba.

Vino blanco, a 9 los 16 litros.

Idem tinto, a 8.

Tendencia, firme.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios:

Trigo, a 88 reales fanega.

Centeno, a 69.

Cebada, a 46.

Algarrobas, a 70.

Yeros, a 72.

Lentejas, a 90.

Avena, a 30.

Harina primera, arroba, a 34.

Idem segunda, 33.

Idem tercera, 31.

INTERESES DEL LABRADOR

Bases de trabajo

Jurado mixto del trabajo rural de la provincia de Burgos

Los salarios mínimos.—Disposiciones para distintos faenas y una base adicional

CAPITULO VII

Salarios mínimos

25. La variedad de aspectos agrícolas que ofrece la provincia y la diversidad de condiciones de trabajo, no sólo en las distintas comarcas que la integran, sino en los pueblos limítrofes, no permite una fijación general de jornales, sin grave perjuicio de lesionar los intereses de los obreros unas veces y otras de los obreros.

Para evitar en lo posible inconvenientes, se divide la provincia en tres zonas, en las que regirán los jornales mínimos que a continuación se detallan:

Zona de Páramo.—Por la que se entiende todos aquellos pueblos o términos municipales en que la extensión dominante del cultivo, sea tierra vulgarmente así llamada, tres pesetas 50 céntimos por jornada de ocho horas.

Zona Media.—Aquellos términos municipales que tengan una o varias vegas que representen la tercera parte del terreno cultivado, cuatro pesetas por jornada legal.

Zona de Vega.—Aquellos municipios en que sus tierras se hallen compuestas por dos tercios de terreno de vega, cinco pesetas por igual jornada.

En viñedos, recolección y prados artificiales, los jornales mínimos no podrán ser nunca inferiores al indicado para la zona de vega.

Los anteriores jornales mínimos, regirán para todas las labores agrícolas, con excepción de las de recolección de cereales, para las que se fijan, como salarios mínimos, los siguientes:

En los pueblos de la zona de páramo, cuatro pesetas.

En los pueblos de la zona media, cinco pesetas.

En los pueblos de la zona de vega, seis pesetas.

Los anteriores tipos de jornal, se regirán para los obreros mantenedores y los contratados a jornal seco, pero serán aquellos jornales más el importe de la manutención (cinco pesetas por día), a tenor de lo dispuesto en la base 11.

Caso de no acuerdo unánime entre patrono y obrero en cuanto a las zonas en que debe incluirse su término municipal, se estará a lo que determine el Servicio Agronómico de la provincia.

Todos los expresados jornales mínimos lo serán por jornada máxima de ocho horas, debiendo ser respetados los contratos hechos por jornales para el obrero más favorables.

26. El comienzo y fin de jornada en las diferentes épocas del campo, así como los descansos y vacaciones serán regulados por el patrono, atendiendo a los cursos de la explotación en el lugar, y a las necesidades y protecciones del obrero.

bles de lo que suceda con los barriles u otros envases, una vez entregados por ellos al guarda, ni tendrán descuento alguno en las cubas una vez entregadas.

31. Por los días que durante las labores preparatorias del desroto y colocación de grapas y pintas, el patrono vendrá obligado a abonar el jornal independientemente del que por la resinación le corresponda.

35. Los patronos deberán proveer a sus obreros de las herramientas usuales para esta clase de trabajo.

36. En caso de siniestro, rotura de cacharros, etc., abonará el patrono al resinero la cantidad que se estime justa a juicio de dos personas técnicas en la materia, e igual sucederá en caso de incendio; la indemnización de referencia será abonada a los obreros dentro de los quince días siguientes al en que ocurriera el hecho.

37. Los trabajadores que hayan prestado sus servicios en años anteriores, será respetado el cuádril en que trabajaban anteriormente, a menos que exista causa justa que así lo impida, o jardinería.

38. Los jardineros disfrutarán de un jornal diario de nueve pesetas por jornada legal.

39. Los ayudantes de jardinero, percibirán un salario de 6,50 pesetas por jornada diaria de ocho horas.

Base adicional

Estas bases regirán desde el día primero de Junio, y estarán en vigor durante un año, y serán prorrogadas por igual plazo de tiempo, si con un mes de antelación a la terminación de su vigencia, no fueren denunciadas por cualquiera de las partes interesadas.

Las presentes bases de trabajo, han sido aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia, en sesiones celebradas al efecto los días 24, 25 y 26 de los corrientes, habiéndolo sido todas por unanimidad, a excepción de la 14, 15, 16, 17, 19, 25 y 27 que lo fueron por el voto dirimente de la Presidencia, y contra ellas pueden interponer recurso, las personas a quienes afecten sus acuerdos en un plazo de diez días, a contar desde su publicación en el periódico oficial de la provincia, recurso que debe ser dirigido al ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión por conducto de este Jurado Mixto, con domicilio en la calle de Huerto del Rey, números 2, 4 y 6 (Burgos), a tenor de lo que disponen los artículos 29 y 30 de la ley de Organización Mixta Profesional de 27 de Noviembre de 1931 (Gaceta del 28).

Una vez aprobadas por el ministerio tienen los acuerdos en ellas contenidos fuerza de Ley, y serán, en consecuencia, de cumplimiento obligatorio, para todos los industriales y dependientes de este Gremio, en toda la provincia de Burgos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

CAPITULO VIII

Disposiciones oficiales para las siguientes faenas

- a) Para el viñedo:
 27. En cuanto al empleo y préstamo de arados para viñedos se estará a lo dispuesto en la base 20.
 28. Para el laboreo de los majuelos, será obligatorio efectuar las labores de descubrir, podar, cavar y tapar, conforme aconseja el buen cultivo.
 29. Para los obreros del viñedo, así como también para los otros mencionados en este capítulo, regirán en un todo los beneficios otorgados por las presentes bases a los obreros agrícolas en general.
 - b) Para los trabajos forestales.
 30. Para los obreros que trabajen en la poda y desmoche de árboles, el jornal será el de siete pesetas por jornada legal.
 31. Será de cuenta del patrono el apilamiento de leña y su transporte.
 - c) Para la resinación:
 32. Será de cuenta del patrono, remanente remesar los jugos.
 33. Los obreros no serán responsa-

Artículos de Pesca

Specialidad en artículos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablos

Plaza Mayor de Burgos

Géneros de punto D. H.

Oportunidades de primavera

Camisas punto para caballero, blancas y en colores fantasía.	3'00 pesetas
Medias sport	1'00 »
Calcetines hilo para niño.	0'65 »
Jerseys de niño y niña, clase buena	3'00 »

Existencias en todas las tallas

Y nuestro artículo preferido, MEDIAS D. H. en todos los colores y precios. V. a las de SEDA MALLA, desde 3'25 pesetas:

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Comprado en esta casa tendrás perfecta limpieza y aborrad trastes sucios

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

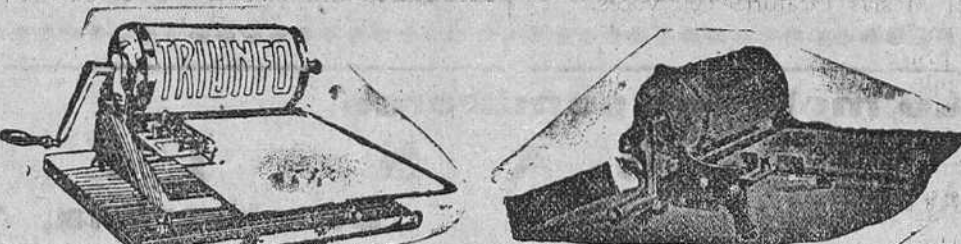
FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19 Lain-Calvo, 31.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos

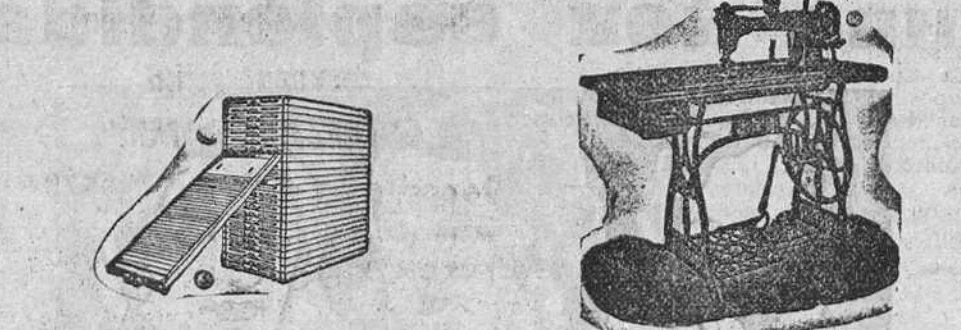


Multipista TRIUNFO. El rotativa más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 100.

Multipista rotativa TRIUNFO. Modelo económico, 320 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

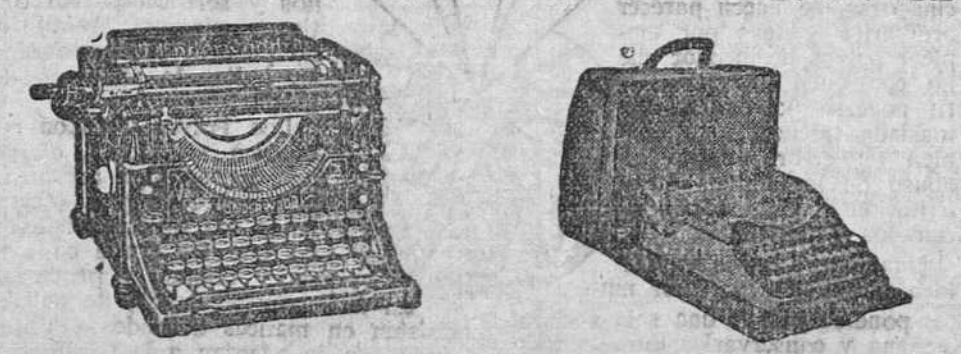


Señe adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarla según las necesidades.

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 425 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 25 centímetros de ancho, pesetas 900.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 25 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, número modelo, a 750 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

De lo bueno... lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

CASA GRIGELMO

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Talco - Crema

Agua de Colonia - Lociones

Res Quina - Desodorantes

Brushing - Utensilios para el cabello - Esencias &c

Vicente P. Canales

Minuete Benjuz - 4 BURGOS.

TELÉFONO 420

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA, VIERNES
TARDE, a las 7'15 Sesión Moda
NOCHE, a las 10'30

UN SOLO DIA

Presentación del grandioso espectáculo, con su orquesta propia
ESTRELLITA CASTRO
encarnación del alma ESPANOLA, estrella del couplé andaluz

Los Mircki
Ases del ritmo - Reyes del jazz

Mery-Palacios
Bailes modernos
Sullivan
Alamado Ilusionista

Moritz
Ex-bailarín de JOSEFINA BAKER

Conchi-Lena
Estrella del baile
ORQUESTA COMPLETA

¡El mejor espectáculo que ha desfilado por BURGOS!
UNICO DIA MAÑANA en el EL CINE DE MODA (Teatro Principal)

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla-mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **RETIENE y REDUCE HASTA LA NADA** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que solo agravaría su dolencia.

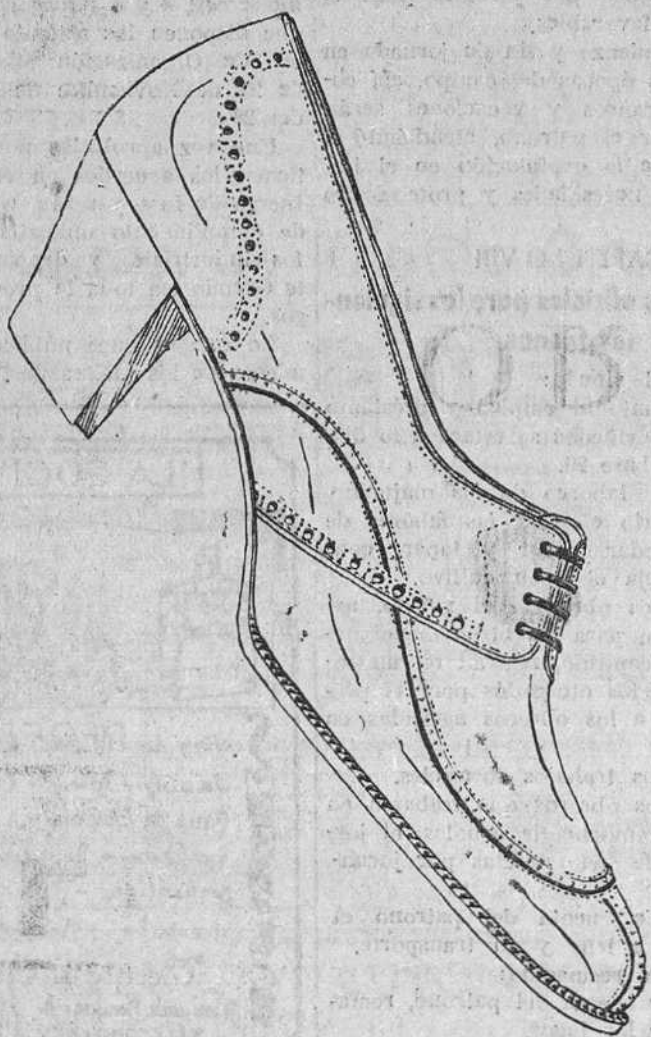
VISITA EN BURGOS el sábado día 9 de Junio en el Hotel Universal. Visita de nueve mañana a tres tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en PALENCIA el lunes día 11 de Junio en el Hotel Central.

Casa Central Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, Barcelona

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad creación de la casa, a 13 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pimientos.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

COLISEO CASTILLA)-(El cine de los acontecimientos cinematográficos

Mañana viernes, a las 7'30, proyección de la estupenda producción «Emelka»

La hija del bosque o El preludio de Mozart

Una superproducción de gran lujo con encantadora música. Intérpretes: Irene Elsing y Paul Richter.
El sábado: EL ACONTECIMIENTO CUMBRE DE LA TEMPORADA!

Antonio de Padua

(El Santo de los milagros)
Magnífica superproducción de sobrehumana grandza que subyuga y asombra. La FE y el arte unidos en una creación excelente.
El argumento es el más grandioso de los hasta la fecha vistos en la pantalla. Y como complemento se estreará también la no menos «sombrosa» película

El Año Santo

Apresúrese a encargarse en sus localidades TELEFONO 5-8-2.
El domingo: Colosal ESTRENO de la Casa «Cox»

Mi debilidad

Deliciosa comedia interpretada por la genial LIAN HARV. Y.

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Como una nueva idea proporciona una tez espléndida



...a los 25 40 y 60 años

No pocas mujeres, que podrían fácilmente ser bellas y fascinadoras, se hacen parecer ordinarias y feas por emplear polvos de tocador que no convienen para su tez. El ponerse polvos con demasiada frecuencia es también un error, porque el abuso de los polvos causa irritación at cutis, según dicen los especialistas.

Una nueva e ingeniosa idea permite a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día—sin brillo ni empastación—con la certitud de obtener un aspecto mate y juvenil. Solamente tiene Ud. que mezclar una cucharadita de «Espuma de Crema» con sus polvos preferidos, los cuales, debe usted estar segura, no contienen ningún ingrediente químico nocivo.

En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, por ejemplo, la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos más finos y aerificados. No contienen ninguna arenilla y no pueden, por consiguiente, irritar la piel más delicada.

Los Polvos Tokalon con espuma de crema, ejercen una maravillosa acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos, impidiendo que los poros se resequen y dilaten, y produciendo un indescriptible efecto de belleza.

Existen en matices delicados y seductores que se adaptan a la encarnación natural de Ud. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero—y el precio es muy reducido. Pruebe Ud., hoy mismo, los Polvos Tokalon con espuma de crema—parecerá instantáneamente más joven y más hermosa.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Callo de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Humanois»

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pide Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 2. LOGROÑO

Bombas
Motores «Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

BALNEARIO DE LEDESM (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS. Ruematismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

CALLOS
Cuando solo tres días el potente **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

GRAN FABRICA
de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

TOME V. VINO PINEDO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO
Vente en Farmacias

Enrique Cano Pereda
GIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Menedz, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS